

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL N° 145 GADIPMC-JR-2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: Lunes 5 de Agosto de 2024.

EMISIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL SIM: Viernes 2 de agosto de 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos **85, 105, 107 numeral 4 y 151** del **Código Tributario**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a través de la Dirección Financiera en coordinación con la Jefatura de Rentas NOTIFICA por este medio que a la presente fecha se encuentran emitidos los Títulos de Crédito por Impuesto a la Patente Municipal (cuyos valores son NETOS no incluyen multas, recargos ni intereses de mora causados por cada mes vencido).

CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD, SUJETOS A LA PATENTE

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	REGISTRO EN EL SIM	ACTIVIDAD ECONOMICA	PARROQUIA	DIRECCION		VALOR NETO	PERIODO
1	PAULINA ESTEFANIA	LOPEZ MACHANGARA	1004175384	28358	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	JUAN MONTALVO	SIN NOMBRE	VIA PRINCIPAL	69.34	2/8/2023 0:00
2	BORIS PAUL	GUACAN MOROCHO	1003475629	91114	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS	SAN JOSE DE AYORA	DIEGO BONIFAZ	14 DE JUNIO	39.34	2/8/2023 0:00
3	MARCO VINICIO	ABALCO VACA	1710202340	91116	OTROS TIPOS DE TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR	CAYAMBE	ALBERTO ESPINOZA	24 DE MAYO	16.84	2/8/2024 0:00
4	MIRIAN PATRICIA	ACERO IMBAQUINGO	1003383559	91113	VENTA AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSU	CAYAMBE	MARIANA DE JESUS	AV. LUIS CORDERO	66.84	2/8/2024 0:00
5	FAUSTO	ANGUAYA PERACHIMBA	1003710371	27313	VENTA DE PRENDAS DE VESTIR	CAYAMBE	RESTAURACION	SUCRE	64.84	2/8/2024 0:00
6	SEGUNDO JAVIER	CUSIN TORRES	1002799086	91111	VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, CELULAR	CAYAMBE	BOLIVAR	RESTAURACION	155.8	2/8/2024 0:00
7	JORGE ERNESTO	GACHANCIPA GONZALEZ	1719019547	14171	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLE	CAYAMBE	QUIROGA	BOLIVAR	69.84	2/8/2024 0:00
8	ELSA AMPARO	JACOME CUMBAL	1712291515	91110	SERVICIOS DE TAXIS	CAYAMBE	V. CARTAGENA	ARGENTINA	39.84	2/8/2024 0:00
9	JULIA VERONICA	MEDIAVILLA ARIAS	1714235023	23159	VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS CAFETERIA	CAYAMBE	QUIROGA	BOLIVAR	69.84	2/8/2024 0:00
10	MARIA GABRIELA	MOLINA MORAN	0927950352	27273	VENTA AL POR MENOR DE EQUIPO OPTICO Y ACTIVIDADES DE LA OPT	CAYAMBE	JUNIN	ASCAZUBI	336.8	2/8/2024 0:00

unidosrenacemos / aylukunawanwinchinchik

11	NANCY GEOVANNA	OBANDO CHIMARRO	1708776297	29007	RESTAURANTES DE COMIDA RAPIDA, PUESTOS DE REFRIGERIO Y ESTAB	CAYAMBE	VENEZUELA	ARGENTINA	59.84	2/8/2024 0:00
12	MYRIAM MARLENE	PADILLA CACHIGUANGO	1718868985	1760	VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y PELETERIA EN ESTAB	CAYAMBE	LIBERTAD	ROCAFUERTE	150.8	2/8/2024 0:00
13	ANGEL PATRICIO	SANDOVAL CALUGULLIN	1002838413	26734	VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, INCLUSO EL ENVASA	CAYAMBE	MARCHENA	ANTIZANA	140.8	2/8/2024 0:00
14	MARIA CELIANA	ULCUANGO ALBA	1711277564	13750	ACTIVIDADES DE REPARACION YARREGLOS MENORES DE PRENDAS DE VE	CAYAMBE	BOLIVAR	RESTAURACION	61.84	2/8/2024 0:00
15	PAULINA ESTEFANIA	LOPEZ MACHANGARA	1004175384	28358	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	JUAN MONTALVO	SIN NOMBRE	VIA PRINCIPAL	49.84	2/8/2024 0:00
16	DIANA SOFIA	AGUILAR CALAGUILLIN	1003010335	91112	ACTIVIDADES DE CANTANTES, ORQUESTAS O BANDAS	SAN JOSE DE AYORA	NAPO	COTOPAXI	68.84	2/8/2024 0:00
17	BORIS PAUL	GUACAN MOROCHO	1003475629	91115	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD EN PRODUCTOS EN TIENDAS	SAN JOSE DE AYORA	DIEGO BONIFAZ	14 DE JUNIO	31.84	2/8/2024 0:00
18	BORIS PAUL	GUACAN MOROCHO	1003475629	91114	ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS	SAN JOSE DE AYORA	DIEGO BONIFAZ	14 DE JUNIO	59.84	2/8/2024 0:00

Para mayor información, en el caso de multas e intereses de mora, deberá acercarse a las ventanillas de Tesorería Municipal.

EL CONTRIBUYENTE DE NO ENCONTRARSE A CONFORMIDAD CON EL ACTO DETERMINATIVO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, PODRÁ ACOGERSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART. 115 Y PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA EL RECLAMO CORRESPONDIENTE DIRIGIDO A LA AUTORIDAD.

“**Art. 115.-** Reclamantes.- Los contribuyentes, responsables, o terceros que se creyeren afectados, en todo o en parte, por un acto determinativo de obligación tributaria, por verificación de una declaración, estimación de oficio o liquidación, **podrán presentar su reclamo ante la autoridad de la que emane el acto, dentro del plazo de veinte días**, contados desde el día hábil siguiente al de la notificación respectiva....” (las negrillas y subrayado es mío).

El presente documento tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Dirección Financiera/ Jefatura de Rentas.



Ing. Angelica E. Tutillo C.
ASISTENTE DE RENTAS